

INFORME DE COMISARIO

PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2012

SEÑORES ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa Imporsopapel S.A., me permito poner a consideración lo siguiente:

De manera general podemos decir que la empresa tiene una buena organización administrativa, y ha cumplido con todas las obligaciones tributarias y del seguro social estando al día en el aspecto tributario y social.

Revisando los estados financieros de la empresa, se nota un incremento en las ventas, y el porcentaje de utilidad respecto al año 2011.

En lo referente a los gastos vemos que se han incrementado pero en menos porcentaje que el incremento de las ventas, esto quiere decir que se incrementó la utilidad respecto del año anterior.

La utilidad de este año a distribuir a los socios es de 157,499.55 dólares, muy buena, considerando el aumento de competencia que se ha dado los últimos años.

Para el 2013, se recomienda continuar las políticas de ventas rotando el inventario para asegurar una mejor rentabilidad para en nuevo ejercicio, además de mantener los créditos y plazos otorgados a clientes.

Debido al incremento de las ventas y la capacidad de liquidez con que cuenta la empresa, se recomienda incrementar el volumen de inventario que se mantiene, como ya lo dije incrementar su rotación, ya que en los actuales momentos la escasez en determinados momentos ha generado inconvenientes y retrasos en las entregas, y como consecuencia el malestar de algunos clientes.

Espero haber cumplido mi labor, la cual la he desenvuelto con toda responsabilidad, a fin de precautelar y garantizar los intereses que persigue la institución.

Agradezco la confianza brindada por la junta directiva y espero los resultados obtenidos en este ejercicio económico sea de su entera satisfacción.

Atentamente,

.....
Espinoza Ana.

